

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4286** PRADOC, S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2014, a las 18:30 horas, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, y que tendrá lugar en el piso 1.º izquierda del edificio señalado con el n.º 21 de la calle Goya, de esta capital, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Nombramiento de Presidente y Secretario para la Junta.

Segundo.- Examen y aprobación, si se acuerda, de las cuentas anuales y del informe de gestión de la sociedad correspondientes al ejercicio 2013, así como de la propuesta de aplicación del resultado, resolviendo sobre la misma, y de la gestión social desarrollada por la Administradora única durante dicho ejercicio.

Tercero.- Reelección, si así se decide, de la Administradora única.

Cuarto.- Modificación del artículo 19.º de los Estatutos Sociales, relativo a la remuneración del Administrador único, para adaptarlo a la normativa vigente.

Quinto.- Lectura y aprobación, si se conviene, del acta de la Junta o nombramiento de dos interventores para su posterior aprobación.

A partir de la publicación de la presente convocatoria los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales y los demás documentos correspondientes al ejercicio 2013, así como la propuesta y el informe relativos a la modificación estatutaria.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que las tengan inscritas en el Libro Registro de acciones nominativas con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Madrid, 5 de mayo de 2014.- La Administradora única, Lares y Chaos, S.L., y por esta última, doña Pilar Sainz González, persona designada para desempeñar las funciones propias de dicho cargo.

ID: A140022451-1